



## TÉRMINOS DE REFERENCIA

“Suministro e Instalación de Maquinaria y equipo” para el proyecto “Otorgar apoyo económico para la ejecución de la Inversión Complementaria (IC) de los niveles 1, 2 y 3 del proyecto denominado: “Habilitación de un centro de acopio en la planta de procesamiento mediante el fortalecimiento de la cadena de frío de la asociación piscícola El Vergel”.

### 1. INTRODUCCIÓN

La Cámara de Comercio de Arauca, es una Entidad privada de carácter gremial, sin ánimo de lucro, que representa el sector empresarial, a sus afiliados y a la comunidad en general, constituida en 1986, que cumple sus labores misionales desde tres frentes de acción: los servicios y los registros delegados por el Estado, los servicios empresariales y la estructuración y ejecución de proyectos.

Nuestra institución está comprometida con el mejoramiento continuo de sus procesos, satisfacción del usuario y desarrollo del talento humano competente, orientado para la toma de decisiones idóneas y oportunas con criterios técnicos, éticos y legales en entornos cambiantes.

### 2. ANTECEDENTES

La implementación del proyecto “Otorgar apoyo económico para la ejecución de la Inversión Complementaria (IC) de los niveles 1, 2 y 3 del proyecto denominado: “Habilitación de un centro de acopio en la planta de procesamiento mediante el fortalecimiento de la cadena de frío de la asociación piscícola El Vergel” estará a cargo de la Entidad Ejecutora Elegible Cámara de Comercio de Arauca, la cual ha sido presentada y aprobada con tal propósito, con participación de la organización de productores o beneficiarios, que recibirá el apoyo económico que otorga el Programa Colombia Sostenible.

El objetivo general del proyecto es mejorar la rentabilidad de la producción piscícola.

### 3. OBJETO DEL CONTRATO

Adquisición e instalación de mínimo 12 paneles solares para aumentar la capacidad de generación de energía en el sistema fotovoltaico ya instalado que contempla diseño, construcción, puesta en servicio y legalización de un sistema fotovoltaico de 7,38 Kwp garantizando su pleno funcionamiento en la Asociación Piscícola El Vergel en el municipio de Arauquita – Arauca.

### 4. ALCANCE

#### 4.1 Ubicación

El proyecto se desarrolla en el Departamento de Arauca, y el objeto del contrato se deberá entregar y poner en marcha en la siguiente vereda:

Municipio	Veredas	No. de beneficiarios del Proyecto
Arauquita	La Arenosa	71



## 5. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS EQUIPOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	<b>Paneles solares 615Wp</b> - Inversor Growatt MID 10KTL3-XL2 - Tablero 3F 1 inversor - Estructura piso < 800 kWp - Pilotes - Cable, tubería, canalizaciones, protecciones, conectores, gabinetes y accesorios fotovoltaicos - Cable, tubería, canalizaciones, protecciones, conectores, gabinetes y accesorios para sistema AC - Diseño, ingeniería de detalle, instalación, transporte, puesta en marcha, legalización ante Operador de Red, Certificado RETIE.	12

## 6. VALOR

El valor será el resultante de multiplicar las cantidades realmente ejecutada y recibida a satisfacción por los valores unitarios fijos pactados.

## 7. CONDICIONES A TENER EN CUENTA

- El transporte será asumido por el proveedor seleccionado, hasta los núcleos acordados con la coordinación técnica del proyecto.
- La CÁMARA DE COMERCIO mediante la presente invitación a cotizar, pretende seleccionar en igualdad de condiciones al PROPONENTE que presente la propuesta técnico - económica más favorable y ajustada a los presentes términos de referencia para contratar por sistema de precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste el suministro de Maquinaria y Equipo a TODO COSTO de los ítems y cantidades de las actividades detalladas en el Numeral 5.
- Los costos en que incurra el oferente para la preparación de esta oferta, son de su cuenta y riesgo y en ningún momento compromete esta invitación al CONTRATANTE en reembolsar gasto alguno por este concepto.
- El proponente debe tener en cuenta dentro de sus costos todos los equipos, materiales, transporte, trámites y permisos, salarios, prestaciones sociales, indemnizaciones, garantías, imprevistos, utilidad y en general, todos los elementos necesarios para garantizar a satisfacción las actividades contratadas en el plazo establecido; Así como los permisos, cumplimiento de las normas vigentes y requerimientos de tránsito que exigen las entidades municipales para la zona donde se deben entregar los equipos, por ningún motivo el trámite de estos será excusa para no realizar las entregas que se exijan.
- La propuesta debe contener claramente la vigencia de los precios de cada uno de los equipos.

## 8. DURACIÓN Y SITIO DE ENTREGA

El tiempo de ejecución para el Suministro de maquinaria y equipo será antes del doce (12) de diciembre de 2025 o antes según la disponibilidad de los equipos por parte del Proveedor.

CUADRO DE ENTREGAS				
Nro.	INSUMOS	UNIDAD	Sitio de Entrega	Total
1	<b>Paneles solares 615Wp</b> - Inversor Growatt MID 10KTL3-XL2	Unidad		12



<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tablero 3F 1 inversor</li> <li>- Estructura piso &lt; 800 kWp</li> <li>- Pilotes</li> <li>- Cable, tubería, canalizaciones, protecciones, conectores, gabinetes y accesorios fotovoltaicos</li> <li>- Cable, tubería, canalizaciones, protecciones, conectores, gabinetes y accesorios para sistema AC</li> <li>- Diseño, ingeniería de detalle, instalación, transporte, puesta en marcha, legalización ante Operador de Red, Certificado RETIE.</li> </ul>		<p>Asociación Piscícola El Vergel, Vereda La Arenosa (Municipio de Arauquita)</p>	
<b>Total, unidades</b>			12

## 9. SUPERVISIÓN

La supervisión estará a cargo del equipo técnico de la Cámara de Comercio de Arauca, quienes tienen como responsabilidad de articular, coordinar y ejercer la interventoría en la compra de estos equipos.

## 10. REQUISITOS HABILITANTES

Los requisitos habilitantes son aquellos que se refieren a la capacidad jurídica, financiera, de organización, y técnica de los proponentes y son objeto de verificación de cumplimiento para la participación en el Proceso de Selección.

Los Requisitos Habilitantes serán objeto de verificación, por lo tanto, si la Propuesta cumple todos los aspectos se evaluarán como "habilitado". En caso contrario, se evaluará como "no habilitado".

### 10.1 JURÍDICOS

DOCUMENTOS JURÍDICOS	CALIFICACION
Carta de presentación de la propuesta, firmada en original por el proponente, especificando el valor unitario sin IVA, valor de IVA y valor total del producto a suministrar.	ADMISIBLE/NO ADMISIBLE
Certificación de pago de parafiscales	ADMISIBLE/NO ADMISIBLE
Certificado de existencia y representación legal vigente expedido por la Cámara de Comercio menor a 30 días.	ADMISIBLE/NO ADMISIBLE
Registro Único Tributario (RUT) menor a 30 días	ADMISIBLE/NO ADMISIBLE
Fotocopia de la cédula de ciudadanía de Representante Legal	ADMISIBLE/NO ADMISIBLE
Certificación bancaria de cuenta corriente o de ahorros.	ADMISIBLE/NO ADMISIBLE

### 10.2 EXPERIENCIA

Los Proponentes podrán acreditar experiencia proveniente de contratos celebrados con particulares o Entidades Estatales.

Los contratos por acreditar EXPERIENCIA deben haber terminado antes de la fecha de cierre del presente Proceso de Selección.



EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	CALIFICACION (puntos)
General: Acreditar experiencia en procesos de suministro de paneles solares y/o equipos mediante la presentación de mínimo dos (02) contratos o facturas cuyo objeto o alcance sea similar al objeto de la presente convocatoria.	20
Específica: El Proponente deberá aportar mínimo un (1) contrato y/o factura de Suministro de paneles solares y/o equipos ejecutados durante el último año, cuyo valor ejecutado sea igual o superior al valor de la propuesta económica del presente proceso.	40

### 10.3 PROPUESTA ECONÓMICA

La forma de pago del contrato es a precio unitario fijo. Para calificar este factor se tendrá en cuenta el valor total indicado en la propuesta económica.

El valor de la Propuesta económica debe ser presentado en pesos colombianos y contemplar todos los costos directos e indirectos para la completa y adecuada ejecución del objeto contractual del presente proceso, los Riesgos y la administración de estos.

Al formular la propuesta, el Proponente acepta que estarán a su cargo todos los impuestos, tasas y contribuciones establecidos por las diferentes autoridades nacionales, departamentales o municipales y dentro de estos mismos niveles territoriales, los impuestos, tasas y contribuciones establecidos por las diferentes autoridades.

VALOR DE LA PROPUESTA	CALIFICACION (puntos)
Valor de la oferta esté 1% por arriba o por abajo del valor del presupuesto oficial	30
Valor de la oferta esté 2% por arriba o por abajo del valor del presupuesto oficial	10
Valor de la oferta fuera de los rangos anteriores	0

### 11. FORMA DE PAGO

El sistema de pago para el suministro se hará de acuerdo con las entregas programadas con los beneficiarios de la siguiente manera:

- Se hará un primer pago de anticipo por el **35%**, a la firma y legalización del contrato, previa aprobación de las pólizas de cumplimiento del contrato.
- Se hará un segundo pago por **65%** a la entrega de maquinaria y equipo en la Asociación Piscícola El Vergel, Municipio de Arauquita, sujetos al desembolso de los recursos del Fondo Colombia en Paz.

**NOTA:** En la ejecución del contrato, una vez hecha la adjudicación, se efectuará todas las retenciones e Impuestos a que haya lugar.

### 12. GARANTÍAS

El contratista para la ejecución del contrato deberá constituir una póliza de seguro contenga los siguientes amparos:



- Póliza de cumplimiento entre particulares su cuantía será equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato se constituirá a partir de la firma del presente contrato y estará vigente por la duración de este y dos (02) meses más.
- Póliza de correcta inversión y buen manejo de los anticipos, cubrirá la totalidad (100%) del monto de los anticipos financieros su vigencia será la del contrato y dos (02) meses más.

Adicionalmente, el proveedor se comprometerá a brindar una garantía de calidad y funcionamiento de los equipos, mínimo por seis (6) meses.

### 13. CRONOGRAMA DEL PROCESO

ETAPA	FECHA Y HORA
Plazo para presentar propuestas	Fecha inicio apertura: noviembre 25 de 2025
	Fecha cierre apertura: noviembre 27 de 2025

### CORREO ELECTRÓNICO PARA LA RECEPCIÓN DE LAS OFERTAS

Las personas naturales o jurídicas interesadas en presentar sus propuestas, deberán remitirlas a nombre de La Cámara de Comercio de Arauca con NIT: 892.003.457-2, al correo [direcciondesarrolloempresarial@ccarauca.org.co](mailto:direcciondesarrolloempresarial@ccarauca.org.co) con copia a [auxdocumental@ccarauca.org.co](mailto:auxdocumental@ccarauca.org.co)

Gracias por su atención.

Atentamente,

  
**LINÁ PATRICIA MERCHÁN RAMÍREZ**  
 Presidente Ejecutiva CCA

Redactó: Bleidy Alvarado.   
 Dir. Desarrollo Empresarial.

Revisó: Heider Trejos Quintero   
 Abogado de Contratación y compras.